



INTENDENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN

AU08-2017-02346

ADJUNTA ANTECEDENTES
OFICINA DE PARTES
SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL
CORREO CERTIFICADO

AU08-2017-02346

ORD. : 13-07-2017*32767

ANT. : No hay.

MAT. : Proceso de Seguimiento - Sistema Higiene y Seguridad PMG y MEI 2017. Solicita antecedentes.

DE : SEÑOR
CLAUDIO REYES BARRIENTOS
SUPERINTENDENTE DE SEGURIDAD SOCIAL

A : SEÑOR(A)
JEFE (A) DE SERVICIO

Esta Superintendencia, en su calidad de Institución Experto del Sistema Higiene y Seguridad, y con la finalidad de apoyar a los Servicios que comprometen el Indicador de accidentabilidad en el PMG o MEI, realizará un proceso de seguimiento, el que consiste en evaluar el desarrollo del indicador del Sistema de Higiene y Seguridad y los documentos asociados, y formular observaciones que permitan realizar los ajustes para una adecuada medición de este indicador.

I. Los documentos que deberán ser remitidos son los siguientes:

1. Resultado del Indicador del Sistema, en el periodo: 1° de enero al 30 de junio del presente año.
2. Registro del promedio mensual de trabajadores.
3. Procedimiento de actuación frente a la ocurrencia de accidentes del trabajo y el informe de cumplimiento Contenido Mínimo del Procedimiento de Actuación frente a la Ocurrencia de Accidentes del Trabajo vigente.
4. Registro de accidente del trabajo y enfermedades profesionales.
5. Registro del procedimiento de actuación frente a la ocurrencia de accidentes del trabajo.

Los documentos de los números 4 y 5 deben remitirse en archivo Excel.

II. Plazos y mecanismos de envío y recepción

1. El plazo final de recepción de documentos de este proceso, vence el día viernes 11 de agosto de 2017.
2. La documentación deberá remitirse al correo electrónico: pmg@suseso.cl o mei@suseso.cl, según corresponda.

3. Las consultas pueden ser enviadas a los correos electrónico anteriormente señalados o efectuarse directamente a don Mario Iragorri, al teléfono 2 2620 44 56.

Por último, cabe recordar que toda la documentación de apoyo para el desarrollo de este indicador, se encuentra en la página web, www.suseso.cl, en el banner "PMG - MEI Servicios Públicos".

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten signature]
* CLAUDIO REYES BARRIENTOS
SUPERINTENDENTE DE SEGURIDAD SOCIAL

[Handwritten initials]
ABC/VNC/MIB

DISTRIBUCIÓN:

JEFE (A) DE SERVICIO
SEGÚN LISTADO DE 145 SERVICIOS
EXPEDIENTE
UNIDAD DE GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y
ARCHIVO CENTRAL
(56B*)